



Creel lanza 'advertencia': nueva consulta de AMLO es inconstitucional

El presidente de la Cámara de Diputados señaló que el presidente busca saltarse el Legislativo con su consulta sobre la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas.



El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, lanzó una advertencia este domingo: [Andrés Manuel López Obrador busca saltarse al Poder Legislativo y la Constitución con la nueva consulta ciudadana](#) sobre las Fuerzas Armadas y su papel en labores de seguridad.

El viernes, el mandatario federal [anunció en la conferencia 'mañanera' que convocará a una consulta](#) a toda la población mexicana para que expresen su opinión respecto a la Guardia Nacional, así como la permanencia del Ejército y la Marina en las calles hasta 2028.

En un mensaje especial, Creel reiteró que dicho ejercicio promovida por el titular del Ejecutivo es inconstitucional, además de que es una forma de saltarse al Poder Legislativo y presionar para que se lleva a cabo la aprobación de la iniciativa sobre militares en las calles que actualmente se encuentra en el Senado.



El titular de San Lázaro agregó que el presidente no sólo debe respetar la división de poderes, sino que además debe evitar choques con el legislativo-

"Respetar nuestro trabajo, es respetar la voluntad de México y no la de unos cuantos. Representamos a todo el pueblo de México, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron", aseguró el panista en un video difundido en sus redes sociales.

¿Cómo será la consulta anunciada por AMLO?

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ya pensó en cuáles son las tres preguntas de su consulta para saber si las y los mexicanos están de acuerdo con que el Ejército y la Guardia Nacional tengan permanencia en las calles. Te contamos.

Durante la 'mañanera', el mandatario dijo se deben formular los cuestionamientos a fin de que sean equilibrados y sencillos. "Ya tengo aquí la propuesta de las tres preguntas, las pasamos", adelantó.



- ¿Estás de acuerdo con la acción de la Guardia Nacional y con su desempeño hasta ahora?

- ¿Consideras que las Fuerzas Armadas, el Ejército y la Marina deberían mantenerse haciendo labor de seguridad pública hasta 2028 o que regresen a sus cuarteles en marzo de 2024?

- ¿Cuál es tu opinión, que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Sedena o dependa de la Secretaría de Gobernación o de Seguridad Pública?
- Además, el titular del Ejecutivo consideró que la nueva encuesta se realice a principios de 2023. "Aunque nos lleve tiempo", acentuó.